

II.- EL MODELO CONVENCIONAL DE APOYO

1.- ¿Cómo se ha actuado sobre esta dualidad?

Hasta el momento se ha utilizado un **modelo de servicios y apoyo** originado en circunstancias distintas a las existentes en los países latinoamericanos. En su concepción y características operativas el modelo esta inspirado en el Servicio de Extensión Agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, con antedecentes en ese país que datan del siglo XVIII. Salvo Argentina, Uruguay y Chile, los restantes países latinoamericanos han adoptado servicios de extensión similares al norteamericano a partir de 1948.

El modelo se transplantó a América Latina a pesar de que las **condiciones del agro y el marco institucional de apoyo** --tanto público como privado-- del sector agropecuario de estos países difieren mucho del contexto norteamericano y sus experiencias. A pesar de ello, este modelo transferido a finales de 1960 todavía predomina en latinoamérica y aún se discute su validez.

2.- ¿Cómo opera el modelo?

Las **características** del modelo, sin embargo, estan bien definidas. Es un modelo de entrega de servicios tecnicos, que insiste en la sustitución de mano de obra por maquinaria y equipo moderno, en el uso de insumos de alta productividad, en el acceso al crédito institucional, en el apoyo con centros de acopio, precios y comercialización asegurados. En resúmen, se basa en el uso intensivo de recursos de capital y de servicios agrícolas de apoyo, **externos a la finca**, para incrementar la productividad.

Las **metas** del modelo tambien son externas a la finca. Estan elaboradas de antemano y en forma definitiva, por el organismo de apoyo que entrega servicios al agricultor. Los compromisos que adquiere dicho organismo con su donante o ente financiero determinan, con fuerza de mandato, las metas físicas del programa. Estas metas tienen que ser cumplidas aún cuando sean distintas o contrarias en prioridad y contenido a las del agricultor campesino que supuestamente "va a lograr su desarrollo".

La **forma de trabajar de los técnicos** que operan el modelo, sobre todo a nivel de campo, es directiva y no participativa. En sus relaciones con los productores, acostumbran a presentar alternativas de solución, aún cuando los productores no las soliciten, y las alternativas que sugieren no forman siquiera parte del sistema valorativo, ni de las posibilidades del campesino. El modelo insiste en la transferencia y adopción de ciertas tecnologías porque son, en principio, el paquete tecnológico que se deriva en forma lógica de las estrategias y ofertas que impulsa el programa.

Sin embargo, tales alternativas se presentan al agricultor como si estuviera en una situación cero ante lo propuesto. Como si en definitiva él careciera de experiencias agrícolas, malas o buenas. Las alternativas propuestas no se contrastan con lo que hace o ha hecho el agricultor, y por lo tanto, no están adaptadas a su situación local, a pesar de ser él un "agricultor atendido" por el programa. Probablemente las alternativas, como tales, tengan validez externa, pero carecen de justificación científica en cuanto a la historia, tiempo, espacio y mercado del productor. Los **mensajes técnicos** del modelo muestran pretensiones genéricas por su repetición indiscriminada y por tener marcos referenciales abstractos; se ofrecen como si "sirvieran a todos los productores" en forma universal.

3.- ¿Cuáles han sido los efectos del modelo?

Si bien los principios básicos de la agricultura son universales, los productores están insertos en microclimas diversos, en contextos económicos y sociales distintos, y en procesos biológicos, administrativos y organizativos --leáse de manejo-- muy diferentes. Todas estas particularidades hacen que cada agricultor reclame una tecnología apropiada a sus condiciones específicas. Si estas particularidades quedan olvidadas a la hora de asistir a un productor en extensión o en otro tipo de programa de apoyo, el modelo de transferencia se torna ineficaz y el productor probablemente no adoptará lo recomendado.

La insistencia en un tratamiento indiscriminado de productores impide también que se evalúen los fracasos del modelo. Los técnicos, en vez de juzgar el esquema de transferencia ensayado, **analizando críticamente lo hecho**, toman una línea escapista y de menor esfuerzo. Culpan al productor de "desmotivado", "de no seguir las instrucciones", "de ignorante" y "vago", y tratan de servir al próximo "cliente" con la certeza de que van a tener éxito utilizando el mismo paquete tecnológico y hasta las mismas técnicas de transferencia. Toda esta forma de proceder demuestra que en los intentos de transferencia tecnológica no se presta suficiente atención a los modos de producción agrícolas de la zona, incluyendo en ellos a las características de los productores, sus familias y sus fincas.

En los casos más exitosos, la **cobertura** del modelo en programas de extensión no llega ni al 20% del total de los agricultores. Este dato adquiere relevancia en países como Honduras, donde dos tercios del total de las explotaciones son fincas menores de cinco hectáreas.

En países donde, por ejemplo, hubo en el pasado reciente cierto progreso agrícola gracias a la **revolución verde**, los beneficios nunca llegaron a la mayoría de los productores de agricultura campesina. Las evaluaciones posteriores confirman que las nuevas

semillas, fertilizantes y pesticidas elevaron considerablemente los rendimientos de aquellos productores que ya tenían acceso a estos factores; pero las estadísticas ocultan un grupo sustancial de agricultores que nunca se benefició con las políticas oficiales ni con las nuevas tecnologías, porque, desde un principio, fueron **marginados** de esos estímulos. Nos referimos a **los pequeños agricultores que producen alimentos en tierras marginales de secano, con escasos recursos de capital**. Esto confirma que aún en aquellos países donde la revolución verde tuvo éxito, los campesinos siguieron siendo poco productivos y vulnerables al fracaso de las cosechas, debido a las características propias de sus sistemas de producción. Consecuentemente, aún después de la revolución verde, esta población rural continúa siendo la más pobre en sus respectivas sociedades nacionales.

El problema es dramático y urgente, tanto desde el punto de vista social como desde las perspectivas de desarrollo económico de los países. No se ha logrado dar respuesta a las necesidades de los agricultores, especialmente de los pequeños, que en latinoamérica constituyen el 78% del total de productores. Estos abandonan el campo por falta de mejores perspectivas, agravando aún más los ya prácticamente insolubles problemas de los grandes centros urbanos.

4.- Limitaciones actuales

La realidad es que la mayoría de los países de la Región no está hoy en condiciones de proporcionar, **con sus propios recursos**, todos los factores convencionales del desarrollo agrícola y rural a todos los agricultores. Por tal razón, estos recursos y servicios no llegan a todos los que los necesitan, y cuando llegan, lo hacen en una forma inadecuada y deficiente.

Hoy los países no están en condiciones de obtener, de fuentes externas, los recursos necesarios para conceder créditos, importar insumos y equipos, y ampliar los servicios de apoyo, en una proporción que permita ofrecerlos, siquiera, a la mayoría de las familias rurales. Esto contribuiría a incrementar aún más su deuda externa.

Bajo estas perspectivas, parece **poco viable** la promoción del desarrollo del sector rural dentro del modelo convencional. En otras palabras, la complejidad y el alto costo del modelo convencional no lo hacen viable en la situación actual de crisis y endeudamiento que se vive en la mayoría de los países de América Latina.

III.- MODELOS ALTERNATIVOS

1.- Enfoque

Aunque aisladas, existen numerosas experiencias en los países de la Región que demuestran cómo el desarrollo agrícola y rural podría ser promovido a través de modelos alternativos. Su eficacia descansa en que estos modelos están concebidos a partir del **uso más intensivo de los recursos existentes** en las fincas y comunidades rurales, y en la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas adecuadas a las circunstancias de las familias atendidas. Estas experiencias ya han demostrado que la pobreza asociada con los sectores poblacionales de la pequeña propiedad rural no se debe a la falta de recursos físicos o de capital, sino, principalmente, a la falta de capacitación y apoyo para que estos productores **utilicen en forma eficiente los recursos a su disposición y organicen o refuercen la organización en sus comunidades**. En tal sentido, de la "pobreza asistida", surgirá el desarrollo de estos productores.

2.- Bases

Estos modelos toman como principal recurso de desarrollo al sujeto mismo del proceso en su propio contexto: el **productor, su familia, su finca y la comunidad inmediata con sus vínculos**. Rechazan, por inadecuado e ineficaz, el modelo convencional porque está fundamentado sobre bases ajenas al productor: basa el desarrollo del agro en decisiones, servicios y recursos que están por fuera y por encima del control del productor. En síntesis, el modelo de desarrollo debe **construirse a partir de las potencialidades y recursos que tiene a su alcance el productor**.

Estos incluyen la explotación agrícola familiar, como unidad de producción y consumo); la aldea, como unidad de organización social; el mercado o las plazas de intercambio de bienes y servicios; y la economía política del sistema, o el control de los recursos económicos y la distribución que este impone. Estos cuatro aspectos constituyen las áreas críticas de trabajo y a la vez condicionan cualquier intervención de desarrollo que se haga en la agricultura campesina.

3.- Estrategias

En Honduras, los pocos estudios disponibles y la limitada experiencia de asistencia en torno a la agricultura campesina sugieren que **el camino a seguir para su desarrollo** está asociado con:

- La inmediata restauración del recurso tierra, a fin de asegurar la existencia y permanencia de la finca como unidad productiva. Los campesinos aprenden a resolver sus propios problemas con los recursos a su alcance.

- El mejoramiento en el manejo de cultivos y animales, y en el almacenamiento y procesamiento de los rubros producidos, a fin de satisfacer la continua necesidad de mayor producción de alimentos. Los campesinos aprenden y adoptan tecnologías que aumentan el número y valor agregado de los rubros que ya producen.
- Una mayor diversificación en el cuadro productivo de la finca, con rubros agrícolas y pecuarios que tengan mercados, y un mejoramiento de la unidad doméstica. Los campesinos amplían su base productiva y logran mayores ingresos y mejores niveles de vida.

Los objetivos planteados son posibles si se cumplen ciertos **principios operativos**: empezar despacio y en pequeño; alcanzar a corto plazo un éxito rápido y reconocible; limitar las tecnologías transferibles a unas pocas, pero apropiadas; usar la experimentación en pequeña escala con ensayos hechos y entendidos por la misma gente; y por último, desarrollar un efecto multiplicador que tenga su centro y espiral en los campesinos líderes de cada comunidad.

En una misma zona de trabajo, el recorrido del camino propuesto puede durar entre cinco y siete años, asumiendo que en esa zona todo "esté por hacer". Sin embargo, para que se vea algún impacto con cambios visibles a lo largo de la ruta, quizás tres años sean un **lapso** suficiente.

La diversidad de productores, señalada en párrafos anteriores, no debe llevarnos necesariamente a una acción atomizada en el diagnóstico, en el tratamiento o en la solución de los problemas existentes. Esto sería un error metodológico y crearía una demanda tal de servicios que, por su costo elevado, sería imposible de satisfacer. La **realidad** es sin duda **heterogénea**, pero y contiene **partes afines** que guardan entre sí características comunes y potencialmente útiles para un intervención planeada.

Tomados como población, la totalidad de productores podría desglosarse en tipos y subtipos homogéneos, donde cada clase **comparta ciertas características agronómicas y no agronómicas**. En base a ello, el país o el área de trabajo podría estar dividido en regiones ecológicas, definidas por criterios de vegetación, microclima y tipos de suelos. Dentro de una misma región podrían establecerse tipos y subtipos de productores, formando cada uno un estrato común según criterios socioeconómicos y formas de producción.

No hay una receta clasificatoria, de utilidad universal, que sirva siempre para establecer la tipología de los productores. La que se necesita, estará en definitiva determinada por el tipo de trabajo o intervención que se piensa realizar a fin de que los integrantes

de la población objetivo logren el **próximo estadio de desarrollo**, como ellos mismos lo definan.

No obstante, hay ciertos **objetivos estratégicos** que van parejos con la acción. Los cambios deseados deben encaminarse hacia un uso más eficiente y más productivo de los **recursos limitados de la finca**: suelo, agua, luminosidad, mano de obra familiar, herramientas y equipos básicos. Los cambios, al menos los iniciales, no deben buscar un aumento en la productividad ni en la rentabilidad de las inversiones. Tampoco deben estar centrados en inversiones de capital, ni en la compra de insumos externos a la finca. Las inversiones deben ser mínimas y de bajo costo, para que no exijan desembolsos en efectivo que esten por encima de los que habitualmente hace el productor. Es preferible, y probablemente más barato para el programa, que en sus primeras etapas entregue subsidios (en herramientas y materiales) en lugar de otorgar créditos a los productores. Si esto no fuera aceptable porque crea o aumenta el paternalismo o la dependencia ya reinante, el programa podría cobrar en mano de obra lo entregado al beneficiario. La bolsa de mano de trabajo así creada podría ser utilizada por el programa para realizar obras de restauración, conservación y mejoramiento de suelos en las fincas de los "prestatarios", así como en obras físicas de beneficio comunitario (caminos, puentes, escuelas, centros comunales, etc.).

No es aconsejable utilizar **subsidios** para incentivar obras de conservación de suelos en las fincas de los productores. Esta práctica desestimula la iniciativa del productor y crea paternalismo/dependencia. Los beneficiarios interpretan estos subsidios como un jornal por la obra física realizada, actuando con la misma mentalidad del peón que reclama un pago a su patrón por obra concluida. Además, impone al personal de campo del programa el papel de repartidor de regalos, lo que probablemente realice en forma indiscriminada, sobre todo si la dirección del programa insiste tenazmente en cumplir, por encima de todo, las metas físicas del programa.

El **crédito** no es necesario para introducir cambios de despegue en los productores campesinos. Aparece como una necesidad una vez que el productor haya logrado cierta seguridad alimentaria para él y su familia, e inicie la diversificación de su base productiva.

Los cambios tecnológicos que se busquen con estos productores deben descansar fuertemente en su **capacitación** y la de los miembros adultos de su familia, con el objeto de que tomen conciencia y utilicen los recursos y potencialidades a su alcance. En tal sentido, descarta la transferencia de tecnología como convencionalmente hoy se concibe, donde el productor --si hace lo esperado-- actúa como un canal innerte en la adopción y debe aceptar sin rechazo ni modificaciones, lo que el técnico le señala.

Como los adultos que se van a capacitar viven en una situación productiva real, la educación exigida tiene sus propias **demandas metodológicas**. Debe hacerse específicamente para esa población y no como si fuera para estudiantes adultos o para escolares infantiles. Debe enfatizar los aprendizajes, no las enseñanzas; el conocimiento aplicado, no el conocimiento abstracto; el aprender haciendo, no el aprender oyendo, hablando o leyendo; la reflexión sobre la práctica, no el activismo de un quehacer irreflexivo o peor aún, la idealización de una teoría o de un dogma. Debe también insistir en la solución de problemas, no en la memorización de recetas; en la transformación del productor como ser humano, no en la transferencia de tecnologías; en el saber para la acción inmediata, no para una actividad remota o que nunca llega; en la participación del educando, no en su pasividad.

Una formación activa, útil y humanizante como la propuesta, tendría como **resultado** que los educandos llegaran a utilizar racionalmente los recursos disponibles en su finca y en su familia, a través de una tecnificación gradual en términos de complejidad y costos; y en su comunidad, a través de una organización que con el tiempo se consolide y especialice, a fin de que progresivamente resuelva los problemas más comunes y difíciles.

Para todo esto, se necesita que el programa tenga un **diseño abierto, flexible a la realidad y sujeto a revisiones periódicas**, según los resultados que se obtengan con la gente y las aspiraciones que surjan de estos resultados. Si bien es cierto que los donantes y las agencias financieras colocan sus dineros en proyectos que satisfacen sus propias metas, también es cierto que estas metas --y todo el proyecto-- los plantea el organismo solicitante de la donación en un momento de mayor ignorancia, cuando todavía no ha empezado su práctica, o la acción que llevará a cabo.

En los modelos alternos, el **documento de propuesta** es sólo una herramienta de mercadeo para captar recursos y que permitan iniciar el trabajo. En tal sentido, el documento sólo contiene análisis preliminares e hipótesis de trabajo, pero nunca el diseño definitivo del proyecto.

Una vez que el programa ha captado los fondos de arranque, lo propuesto siempre estará sujeto a un **diseño progresivo**, que se va ajustando durante la marcha, en todas sus partes, incluidas las metas. Bajo esta forma de operación, las metas y otros elementos de la acción del programa, serán mucho más importantes y realistas que las contenidas en el primer diseño; dado que por sus orígenes y viabilidad, los diseños sucesivos sobrepasarán en cantidad y calidad lo propuesto en el documento que obtuvo el desembolso inicial.

El diseño progresivo tiene además **otros valores**. Es el único instrumento que a ese nivel permite aprender de lo hecho y trabajar científicamente en el desarrollo, porque produce lecciones sobre la marcha; porque posibilita derivar teorías de la práctica, partiendo de hipótesis de trabajo. Esto permite superar significativamente el quehacer actual de los programas de desarrollo, todavía dominados por dogmas, compromisos e ilusiones, que se imponen directivamente sobre una realidad que sistemáticamente "se resiste" al desarrollo.

4.- Indicadores de Impacto

Si los países y sus instituciones fueran capaces de estructurar programas efectivos de capacitación y extensión para el pequeño productor rural, éste podría aprovechar más los recursos que están a su alcance. El productor podría lograr una explotación racional de la finca y sus alrededores, evidenciando **efectos** tan significativos como los siguientes:

-- **Los suelos** no presentarían el grado de erosión y de deterioro de la capacidad productiva que se observa en la actualidad. El uso de prácticas adecuadas de conservación y manejo de suelos y agua, como el **establecimiento de obras físicas** (muros, terrazas y zanjas de laderas), **complementadas con prácticas agronómicas** (siembras en curvas de nivel, cultivos en fajas, labranza mínima, rotación de cultivos, siembras múltiples e intercaladas, incorporación de composte y de abonos verdes, etc.) garantizarían no sólo la restauración, sino también el mantenimiento y mejoramiento de la fertilidad, la actividad microbiana y las condiciones físicas, que en conjunto determinan la capacidad productiva del suelo.

--**Los cultivos** de granos básicos, las hortalizas y las especias y plantas medicinales (romero, ruda, manzanilla, altamisa, llantén, etc.), aparecerían **en combinación** con rubros pecuarios y forestales. Habrían **rotaciones** de cultivos con siembras múltiples y en asocio. En la finca se produciría **semilla mejorada** en forma **artesanal** y se plantarían variedades más productivas y nutritivas que están de acuerdo con la estación de crecimiento de la ecología local. En las siembras locales se respetarían las **fechas óptimas ecológicas** --no sólo las económicas-- a fin de reducir la exposición del cultivo a plagas y enfermedades. Mejorarían los **distanciamientos y las densidades** de siembra. Se establecerían **rotaciones** de cultivos para lograr un mejor control de plagas y malezas. Se toleraría y propagaría en el predio la existencia de **yerbas hospederas y especies depredadoras**, que por su interacción, crean un nivel de vida que no causan daño al cultivo.

En los productores algo tecnificados, se reducirían sustancialmente los costos de las prácticas agrícolas por **eliminar las sobrefertilizaciones** y las dosis excesivas de herbicidas que se aplican a los cultivos.

Se obtendrían **varias cosechas** al año; y mediante el uso de trojas tradicionales mejoradas, silos metálicos o casetas de secado, habrían más granos y semillas **almacenados en la finca**.

-- En el campo **pecuario** mejoraría la alimentación del ganado, su manejo e instalaciones. También se ampliarían las actividades apícolas y piscícolas y prevalecería un **sistema mixto** de producción (animal/cultivo) en la finca, en el que cada componente interactúa con los demás, de forma tal que los desperdicios o subproductos de unos se usarían como insumos en otros rubros, formando en conjunto un **sistema integrado**. Ejemplos: soya-hortalizas-tubérculos-cerdos-conejos-estiercol-plankton; ganado vacuno-leche-suero-cerdos; caña de azúcar-melazas-cerdos; peces-harina-maíz-aves-gallinaza-plankton; etc.

Las instalaciones de la finca destinadas a la ganadería (chutes, corrales, división de potreros, etc), estarían construidas con **materiales locales**, de obtención libre o de muy bajo costo, procedentes de la misma finca o de tierras ejidales o nacionales.

En la finca estarían también establecidas las fuentes --proteicas y de energía-- de la **base alimentaria** que mantiene al ganado (bovino, caprino y porcino) y las especies menores (aves, patos, conejos y peces). En la alimentación animal habría un uso intensivo de **forrajes no convencionales** mediante el aprovechamiento efectivo de los residuos que quedan después de la cosecha (rastros, guate y residuos de hortalizas) y de los árboles de la finca (de sombra, de cercas y de rondas). El uso de ensilajes con materiales provenientes de la finca aumentaría la disponibilidad de alimentos en la época seca.

Los animales estarían sujetos a **prácticas sanitarias periódicas**: vacunaciones (vs. septicemia, edema maligna, pierna negra, etc.) desparasitaciones internas y externas, uso de medicamentos (sulfas, penicilinas, etc.) y **suplementos vitamínicos** (vitaminas A, D y E).

Habría un **mejoramiento genético** de los animales mediante la introducción de especies mejoradoras (padrones, berracos, garañones, etc.). Para lograr un efecto multiplicador más amplio dentro de la población objetivo, estas especies serían rotadas entre las fincas, como préstamos del programa. El agricultor tendría la responsabilidad de manejar y alimentar la especie mejoradora durante el tiempo que le sea prestada.

-- Los **árboles** (madreado, eucaliptus, ciprés, tatascan, caoba, gravilea, leucaena, guachipilin, etc.) proporcionarían **materia orgánica, nitrógeno, alimentación, forraje, leña y materiales de construcción** para uso o consumo en la finca, o para la venta. En los **viveros** de la finca se producirían frutales, árboles para leña y maderables, y se mejorarían las especies por medio de **injertos**.

En la finca se desarrollarían **linderos o fajas energéticas**, con especies de rápido crecimiento, aprovechando mejor los árboles que bordean los campos cultivados. En las comunidades donde todavía existan terrenos nacionales o ejidales con erosión intensa o con árboles que demoran años en madurar, podrían separarse predios y plantar especies de rápido crecimiento para desarrollar **bosques energéticos**. Esto incrementaría los suministros de leña y ayudaría a reducir los incendios forestales.

La integración de especies apropiadas de árboles y arbustos, con cultivos agrícolas y animales en el bosque (**agroforestería**), convertiría las numerosas y amplias zonas "de vocación forestal" en áreas productoras de alimentos, con ganancias tangibles a corto plazo y protegidas contra la erosión.

Se intensificaría la **reforestación** de cuencas de agua, de bosques naturales y la **ornamentación** de vías públicas y privadas.

--**El uso de equipos.** La labor más difícil de mecanizar en una pequeña finca tropical es la labranza primaria (preparación del terreno, siembra, control de malezas, etc.), principalmente por la clase de pendientes, el tipo de suelo, la carencia de equipos adecuados y los altos costos de los pocos disponibles.

Los productores campesinos adoptan con más facilidad herramientas e implementos agrícolas de bajo costo, que aprovechen la fuerza motriz existente: de tracción animal o de uso manual, tales como **yunta de bueyes, rastra de aletas, arados de vertedera o combinados, sembradoras adaptadas al arado, desgranadoras manuales**, etc. A medida que aumenta la intensidad de los cultivos y la combinación de éstos con la crianzas de animales, crece también la demanda por implementos agrícolas mejorados, especialmente por los destinados a la labranza primaria. La maquinaria agrícola (tractores, desgranadora y trilladoras mecánicas, combinadas, asperjadoras, vehículos de transporte, etc.) no están al alcance de los pequeños productores, con excepción quizás de la **bomba de aspersión**.

El uso intensivo de la mano de obra familiar y el intercambio o **trueque de brazos entre productores** (práctica de "mano vuelta") sustituyen con frecuencia las fuentes alternas de energía que exigen el uso de equipos mecanizados. A través de las **asociaciones o cooperativas de servicios** los productores podrían compartir equipos e implementos que individualmente no pueden comprar o conservar debido a los costos de financiación y mantenimiento.

--**El crédito** tendería a ser **menos imprescindible** para los productores que se encuentran **en las primeras etapas** de desarrollo (mejoramiento de suelos y cultivos de autoconsumo). La demanda de financiamiento **aumentaría después** que los agricultores hayan obtenido su seguridad alimentaria y cierto nivel de ingresos por

la venta de productos generados en la finca. Una vez logrado esto, el crédito no sería un factor regresivo ni de tanto riesgo para el pequeño productor, sino que más bien **le ayudaría a incrementar la productividad de su finca y a capitalizarla**. Con la **diversificación** de cosechas comerciales y de rubros para el autoconsumo aumentaría la demanda por financiamientos adicionales.

El uso del crédito para el agricultor campesino es, en definitiva, **un proceso educativo**. Empieza con el cumplimiento satisfactorio de préstamos de pequeñas cantidades, concedidos por un corto plazo y pagaderos al final de la cosecha. Los aprendizajes se amplian y llegan hasta los límites deseados después **de varios años**, una vez que se ha pasado por la experiencia de cancelar préstamos sucesivos y de mayor cuantía, sin incurrir en mora.

-- **En la unidad doméstica** se mejorarían las características de **vivienda** (pisos absorbentes, alisados, divisiones en el dormitorio, instalación de biombos, de estufas lorenas y de calentadores de agua). Se incrementaría la **seguridad alimentaria** a través de huertos familiares y de la ampliación de la capacidad de almacenamiento en la finca (troja tradicional con manejo mejorado, silo metálico y caseta de secado). Aumentarían las **disponibilidades para el autoconsumo** al darle un mejor uso, procesamiento y conservación a los productos provenientes de la finca (leche, carnes, granos, frutas y hortalizas).

En los rubros productivos (cultivos o animales) donde la fecha óptima ecológica de producción no coincide con la estación óptima para su venta, el autoconsumo o el procesamiento serían los dos únicos destinos del producto que superarían demandas supuestamente conflictivas entre una **maximización a la vez ecológica y económica**.

Habría un reciclaje de los desperdicios procedentes de la casa, la finca y sus alrededores, para destinarlos a la alimentación de los animales. Se instalarían **letrinas** (húmedas o secas) para captar excremento y orina humanos, que junto con el estiercol de los animales, los residuos vegetales y la ceniza del fogón de la casa se usarían para formar una mezcla (compost), que una vez descompuesta, sirve para fertilizar los cultivos. También habría un **mejoramiento ambiental** al sembrar plantas ornamentales y de protección (cercas vivas, hileras de árboles y cortinas rompevientos) en los alrededores de la casa.

La **mujer** de la casa y los integrantes de la familia en edades no productivas (niños y retirados) serían los sujetos que más participación tendrían en las actividades de mejoramiento de la unidad doméstica.

Se podrían mencionar otras alternativas similares para la solución de otros problemas que aquejan a los agricultores; esto demuestra que la solución de sus problemas no siempre exige medidas complejas o de alto costo.

BIBLIOGRAFIA

Ansorena, Ignacio. "La extensión rural en el desarrollo". Desarrollo Rural en las Américas. Revista del Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA). Vol. IV, No. 1, enero-abril, 1972. Bogotá Colombia. pp. 80-96.

Banco Mundial. Honduras. An Inquiry into rural population, small farmers and agrarian reform. Informe No. 3963-HO. 14 de enero de 1983. Washington, EE.UU. 76 páginas.

Bunch, Rolando. Dos mazorcas de maiz. Una guía para el mejoramiento agrícola orientado hacia la gente. Vecinos Mundiales. Oklahoma, EE.UU. 1985. pp. 268.

Erazo, David. Producción de frijol en Honduras. (Material mimeografiado). Diciembre de 1988. Escuela Agrícola Panamericana (Zamorano), Honduras. 12 páginas.

_____ y Puerta, Ricardo A. "El productor experimentador. Un modelo experimental de transferencia de tecnología". El Comunicador. Año II, No. 3. Junio de 1989. Periódico mensual publicado por el Proyecto EAP-República Federal de Alemania y el Programa de Desarrollo Rural de la Escuela Agrícola Panamericana. Zamorano, Honduras. pp. 1.

FAO. Agricultura campesina en América Latina y el Caribe. División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. Santiago de Chile, 1986. 145 páginas.

_____. La Formación de Profesionales de Ciencias Agrarias para una Agricultura en Crisis. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Serie: Desarrollo Rural No. 6. Santiago de Chile. 1988 28 páginas.

Faulkner, Edward H. La insensatez del agricultor. Erosión: un planteo ecológico. Editorial Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1981. 138 páginas.

Gallardo, María Eugenia y López, José Roberto. Centroamérica. La crisis en cifras. Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLCSO). San José, Costa Rica. 1986. 259 páginas.

Gonzales de Olarte, Efraín, et. al. La lenta modernización de la economía campesina. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú. 1985. 234 páginas.

Harwood, Richard R. Desarrollo de la pequeña fincas. Editorial IICA. San José, Costa Rica. 1986. 173 páginas.

House, Paul y Lagos-Witte, Sonia. Manual Popular de 50 Plantas Medicinales de Honduras. Segunda Edición. Litografía López. Tegucigalpa, Honduras. 1989. 134 páginas.

de Janvry, Alain, et. al. América Latina y el Caribe. Desarrollo Rural. Una Evaluación y Elementos para una Propuesta. Documento de Trabajo presentado en el Seminario sobre "El Papel de la Economía Campesina en la Estrategia de Reactivación y Desarrollo Agropecuario", auspiciado por el IICA, en San José, Costa Rica, del 26 al 28 de setiembre de 1988. 57 páginas.

_____. The agrarian question and reformism in Latin America. The Johns Hopkins University Press. Baltimore (EE.UU.) y Londres (Inglaterra). 1981. 311 páginas.

Kageyama, Angela y Graziano da Silva, José. "Política agrícola y producción campesina. Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol 11, No. 3. Setiembre-diciembre de 1988. Revista cuatrimestral. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Bogotá, Colombia. pp. 355-375.

Ministerio de Recursos Naturales (MNR), Consejo Superior de Planificación Económica (CSPE) y Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Compilación de los Estudios Básicos del Diagnóstico del Sector Agrícola. Tomos I (562 páginas) y II (548 páginas). Tegucigalpa, Honduras. Junio 1978.

Novoa, Andrés y de Jimenez, Ligia (Editores). Seminario latinoamericano sobre mejoramiento de la producción y productividad del pequeño productor en el desarrollo rural. CATIE-IICA-IBM/Costa Rica. San José, Costa Rica. 1982. 139 páginas.

Puerta, Ricardo A. "¿Hacia dónde va la Reforma Agraria Hondureña? en Panorama Político Centroamericano. Año XII, Num. 121. Revista Mensual. Editorial Unión. Comayaguela, D.C. Honduras. 1984. pp. 17-28.

Santos de Morais, Clodomir. Diccionario de Reforma Agraria. Latinoamérica. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). San José, Costa Rica. 1973. 533 páginas.

Secretaría de Planificación (SECPLAN), et. al. "Proyecto de Cooperación para Fortalecer la Capacidad del Sector Público en la Dirección y Coordinación del Desarrollo Rural". Diagnóstico de la Problemática Rural en Honduras. Tegucigalpa D.C. Honduras. Noviembre de 1988.

Secretaría de Recursos Naturales. Evaluación final del Proyecto Manejo RR.NN. Dirección de Planificación Sectorial. Tegucigalpa, Honduras. Agosto de 1989. 50 páginas más Anexos.

Shanin, Teodor. La clase incómoda. Editorial Alianza. Madrid, España. 1982. 328 páginas.

_____. Naturaleza y lógica de la economía campesina. Editorial Anagrama. Barcelona, España. 1976. 85 páginas.

Sub-Comité de Distribución, Tenencia y Objetivos Sociales de la Tierra. Resumen Ejecutivo. Análisis y propuestas sobre las seis recomendaciones en materia agraria formulada por la Misión Presidencial Agrícola de los Estados Unidos de América a Honduras. Tegucigalpa, Honduras. Marzo de 1984. 29 páginas.

_____. Análisis de las recomendaciones de la Misión Presidencial Agrícola de los Estados Unidos de América a Honduras. (Documento para discusión). Tegucigalpa, Honduras. 20 de enero de 1984. 689 páginas.

Tillmann, Hermann J. "Sabiduría campesina acorralada" en Nueva Sociedad, No. 96, julio-agosto de 1988. Revista bimensual. Fundación Friedrich Ebert de la RFA. Talleres Refolit. Caracas, Venezuela. pp. 135-141.

Urioste, Miguel. "El Campesinado; gran productor, gran ausente" en Nueva Sociedad, No. 96, julio-agosto de 1988. Revista bimensual. Fundación Friedrich Ebert de la RFA. Talleres Refolit. Caracas, Venezuela. pp. 108-117.

CUADRO 1

AMERICA LATINA: ESTIMACION PROVISIONAL SOBRE DIMENSIONES
DE LA AGRICULTURA EMPRESARIAL Y CAMPESINA A
COMIENZOS DE LOS AÑOS 80
(En porcentajes)

Indice	Agricultura empresarial	Pequeño productor
Producción para consumo interno	59,0	41,0
Producción para exportación	68,0	32,0
Producción de cultivos permanentes	59,0	41,0
Producción de cultivos ciclo corto	47,0	53,0
Producción de maíz	49,0	51,0
Producción de frijol	23,0	77,0
Producción de papas	39,0	61,0
Producción de arroz	68,0	32,0
Producción de café	59,0	41,0
Producción de caña de azúcar	79,0	21,0
Existencia de ganado bovino	76,0	24,0
Existencia de ganado porcino	22,0	78,0

Fuente: López Cordovéz, L: "Agricultura y Alimentación. Evolución y transformaciones más recientes", Revista de la CEPAL No. 16, Santiago de Chile, abril de 1982. Extraído de Agricultura Campesina en América Latina y el Caribe, CEPAL/FAO, Santiago de Chile, 1986.

CUADRO 2

**PARTICIPACION DE LA AGRICULTURA CAMPESINA
EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

País	Valor bruto de la producción agropecuaria %
Bolivia (1977)	80,0
Brasil (1980)	39,6
Colombia (1981)	44,1
Chile (1980)	37,8
México (1970)	46,9
Perú (1977)	54,9

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. Extraído de Agricultura Campesina en América Latina y el Caribe, CEPAL/FAO, Santiago de Chile, 1986.

CUADRO 3
Cambios en el tamaño promedio de fincas para fincas subfamiliares (S)
1950-1980

País	Primer censo			Último censo			Tasa de crecimiento anual promedio		
	Rango de Tamaños	Año	Número de de fincas	Tamaño promedio	Año	Número de fincas	Tamaño de finca	Número de de fincas	Area en fincas
	hectáreas		miles	hectáreas		miles		porcentaje	
Brasil	0-10	1950	711	4.3	1980	2,599	-0.68	4.4	3.7
Chile	0-5	1955	56	1.4	1965	124	1.96	8.3	10.3
Colombia	0-5	1954	505	1.8	1971	701	-0.69	1.9	1.2
Costa Rica	0-5	1950	17	2.2	1973	35	-1.11	3.2	2.1
República Dominicana	0-5	1950	210	1.5	1971	235	0	0.5	0.5
Ecuador	0-5	1954	252	1.7	1974	345	-0.52	1.6	1.1
El Salvador	0-5	1950	140	1.4	1971	237	-0.73	2.5	1.8
Guatemala	0-7	1950	308	1.7	1979	469	-0.43	1.4	1.0
Honduras	0-5	1952	88	2.3	1974	125	-0.86	1.6	0.7
México	0-5	1950	1,004	1.4	1970	609	0	-2.5	-2.5
Nicaragua	0-7	1952	18	3.0	1963	52	-1.29	10.1	8.8
Panamá	0.5-5	1950	44	2.2	1981	50	-0.83	0.4	-0.4
Paraguay	0-10	1956	104	3.8	1981	132	-0.21	1.0	0.8
Perú	0-5	1961	728	1.4	1972	1,085	0	3.7	3.7
Uruguay	1-20	1951	36	8.3	1980	35	-0.13	-0.1	-0.2
Venezuela	0-5	1950	126	2.1	1971	126	0	0	0
América Latina ¹			4,347	2.1					2.3

¹ Tasa de crecimiento anual promedio del número de fincas S = 2,7%
Tasa de crecimiento anual promedio del tamaño promedio de fincas S = -0.41%
Tamaño promedio esperado de fincas S. 1980 = 1,89 hectáreas.

FUENTE: Censos Agropecuarios, varios años.

CUADRO 4
Cambios en el tamaño promedio de fincas para fincas subfamiliares (S)
1950-1980

País	Rango de Tamaños hectáreas	Primer censo			Último censo			Tasa de crecimiento anual promedio		
		Año	Número de de fincas miles	Tamaño promedio hectáreas	Año	Número de fincas miles	Tamaño de finca	Número de de fincas porcentaje	Area en fincas	
Brasil	0-10	1950	711	4.3	1980	2,599	-0.68	4.4	3.7	
Chile	0-5	1955	56	1.4	1965	124	1.96	8.3	10.3	
Colombia	0-5	1954	505	1.8	1971	701	-0.69	1.9	1.2	
Costa Rica	0-5	1950	17	2.2	1973	35	-1.11	3.2	2.1	
República Dominicana	0-5	1950	210	1.5	1971	235	0	0.5	0.5	
Ecuador	0-5	1954	252	1.7	1974	345	-0.52	1.6	1.1	
El Salvador	0-5	1950	140	1.4	1971	237	-0.73	2.5	1.8	
Guatemala	0-7	1950	308	1.7	1979	469	-0.43	1.4	1.0	
Honduras	0-5	1952	88	2.3	1974	125	-0.86	1.6	0.7	
México	0-5	1950	1,004	1.4	1970	609	0	-2.5	-2.5	
Nicaragua	0-7	1952	18	3.0	1963	52	-1.29	10.1	8.8	
Panamá	0.5-5	1950	44	2.2	1981	50	-0.83	0.4	-0.4	
Paraguay	0-10	1956	104	3.8	1981	132	-0.21	1.0	0.8	
Perú	0-5	1961	728	1.4	1972	1,085	0	3.7	3.7	
Uruguay	1-20	1951	36	8.3	1960	35	-0.13	-0.1	-0.2	
Venezuela	0-5	1950	126	2.1	1971	126	0	0	0	
América Latina ¹			4,347	2.1					2.3	

¹ Tasa de crecimiento anual promedio del número de fincas S = 2,7%

Tasa de crecimiento anual promedio del tamaño promedio de fincas S = -0.41%

Tamaño promedio esperado de fincas S : 1980 = 1,89 hectáreas.

FUENTE: Censos Agropecuarios, varios años.